



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

INVITA A LA
**SEMANA DEL
SERVIDOR
PÚBLICO**

DEL 24 AL 31 DE ENERO

*“Felicidades a
Todos”*



DIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS

MINISTERIO DE
IMPRESOS

DÍA NACIONAL DEL SERVIDOR PÚBLICO

El 25 Enero celebramos el Día Nacional del Servidor Público, haciendo honor a la labor realizada por cada trabajador, cuyo desempeño es pieza clave para el desarrollo de la nación.

Ser servidor Público es una función que debemos desempeñar con dignidad, alegría y entusiasmo ya que es un trabajo que nos permite fortalecer nuestro país. De esta manera podemos convertir las debilidades que percibimos como ciudadanos en fortalezas, tal como decía nuestro patricio Juan Pablo Duarte: "Trabajemos por y para la patria, que es trabajar para nuestros hijos y para nosotros mismos".

Trabajar para la Patria implica seguir los pasos de Madre Teresa de Calcuta: "Lo que importa es cuanto amor ponemos en el trabajo que realizamos". Hagamos nuestra labor con amor eliminando la puesta en práctica de la frase: "El Estado no tiene Dolientes". Seamos parte del cambio, trabajemos con responsabilidad, porque citando otra frase de la Madre Teresa de Calcuta debemos recordar que: "A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara una gota".

Cada día debemos poner más amor y esfuerzo en lo que hacemos, porque de lo contrario faltaría la voluntad de un ente tan valioso para la sociedad como tu.

"El que no vive para servir, no sirve para vivir" Prof. Juan Bosc